Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto los señores: Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P., Sr. Nelson Fabián Cano M., Director de Control Interno; Sra. Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de La H.C.S.; Lic. Vanessa Vargas, Responsable de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la C.B.P.; Lic. Nancy Ruíz Díaz, Coordinadora de Adjudicaciones de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la C.B.P para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas, conforme a la Contratación Directa por Excepción ***No. 001/2011****. Dicho llamado corresponde a* ***Adquisición de Software para la Comisión Bicameral de Presupuesto,*** *programa 09, según C.D.P. Nº 00133/2011 cuyo monto asciende a Gs. 130.000.000.- (guaraníes ciento treinta millones), P.A.C. Institucional Nº 210.285. La Lic. Vanesa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de mayo de 2011, y remitida para su verificación según expediente Nº 344.858. La apertura fue llevada a cabo el día 14 de junio del año dos mil once a las 09:00 hs., presentando oferta la Firma:*

1. ***EXCELSIS SACIG***

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	EXCELSIS SACIG
	SIPE Nº	1.132.283
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	*Cumple*
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	*Cumple*
3	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	*Cumple*
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	*Cumple*
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	*Cumple*

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

Se deja constancia que no fueron necesarias correcciones aritméticas en el Cuadro Comparativo de Ofertas:

ÍTEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CODIGO DE CATÁLOGO	EXCELSIS SACIG	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	5	USUARIOS	Licencia de Base de Datos Oracle 10g Standard Edition One para cinco usuarios adicionales en un servidor con un solo procesador y con una capacidad máxima de crecimiento de hasta 2 procesadores	43231512-004	427.000	2.135.000
	10	USUARIOS	Actualización de la licencia 11225 Base de Datos Oracle Standard Edition One para 10 usuarios		427.000	4.270.000
	5	USUARIOS	Licencia de Oracle 10g AS Business Intelligence para cinco usuarios adicionales		1.148.000	5.740.000
	10	USUARIOS	Actualización de la licencia 11225 Oracle AS Business Intelligence para 10 usuarios.		1.148.000	11.480.000
2	1	UNIDAD	Servicio de Asistencia Técnica Local y Soporte técnico por un año		4.294.400	4.294.400
3	15	UNIDAD	Servidor de Aplicaciones Oracle Forms & Reports con los siguientes componentes:		0	0
	15	UNIDAD	Licencia Perpetua para 15 usuarios		2.428.800	36.432.000
	15	UNIDAD	Derecho Anual a Actualización de Versiones y Soporte Metalink por un año		534.336	8.015.040
	1	UNIDAD	Asistencia Técnica Local (SAT)		121.440	1.821.600
	1	UNIDAD	CD Pack (Medio magnético) y gastos de entrega		1.161.600	1.161.600
TOTAL GENERAL: Gs. (setenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta)					75.349.640	

La adjudicación de la presente contratación se realizará ***por EL TOTAL.*** ----------

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.----------

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***EXCELSIS SACIG*** *La misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*----------

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub - Unidad Operativa de Contratación
~*~

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*EXCELSIS*
1	*Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y/o del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.*	*CUMPLE*
2	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente*	*CUMPLE*
3	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)*	*CUMPLE*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*CUMPLE*
5	*Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.*	*CUMPLE*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

ÍTEM	*CANT.*	*U.M.*	*DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES*	*EXCELSIS SACIG*	*CODIGO DE CATÁLOGO*
1	5	USUARIOS	*Licencia de Base de Datos Oracle 10g Standard Edition One para cinco usuarios adicionales en un servidor con un solo procesador y con una capacidad máxima de crecimiento de hasta 2 procesadores*	CUMPLE	43231512-004
	10	USUARIOS	*Actualización de la licencia 11225 Base de Datos Oracle Standard Edition One para 10 usuarios*	CUMPLE	
	5	USUARIOS	*Licencia de Oracle 10g AS Business Intelligence para cinco usuarios adicionales*	CUMPLE	
	10	USUARIOS	*Actualización de la licencia 11225 Oracle AS Business Intelligence para 10 usuarios.*	CUMPLE	
2	1	UNIDAD	*Servicio de Asistencia Técnica Local y Soporte técnico por un año*	CUMPLE	
3	15	UNIDAD	*Servidor de Aplicaciones Oracle Forms & Reports con los siguientes componentes:*	CUMPLE	
	15	UNIDAD	*Licencia Perpetua para 15 usuarios*	CUMPLE	
	15	UNIDAD	*Derecho Anual a Actualización de Versiones y Soporte Metalink por un año*	CUMPLE	
	1	UNIDAD	*Asistencia Técnica Local (SAT)*	CUMPLE	
	1	UNIDAD	*CD Pack (Medio magnético) y gastos de entrega*	CUMPLE	

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

Se verifica que la oferta de la firma ***EXCELSIS SACIG*** *cumple con las especificaciones técnicas, tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.----------*

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas y en virtud al Art. 33 inciso "a" de la Ley Nº 2051 recomendando adjudicar a la firma ***EXCELSIS SACIG*** *por* ***el monto total de Gs. 75.349.640.- (guaraníes setenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta) IVA incluido****. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas con treinta minutos.----------*

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, al artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, y Públicas y en virtud al Art. 33 inciso "a" de la Ley Nº 2051 adjudica ***a la firma EXCELSIS SACIG.*** *Por un* ***monto total de Gs. 75.349.640.- (guaraníes setenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta) IVA incluido****. Dentro del marco de la Contratación Directa por Excepción Nº 001/2011 correspondiente a la Adquisición de Software para la Comisión Bicameral de Presupuesto----------*

Máxima Autoridad

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores